ALCALDÍA DE
EL CARMEN DE BOLÍVAR

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y/O SOLICITUDES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS NO. CMA-002-2025

OBSERVACIÓN 001:

JORGE ROA MEJIA
Representante Legal
CC. No. 19.167.245
INP SERVICIOS SAS

Cordial y respetuoso saludo,

Nos permitimos dar respuesta a sus solicitudes respecto del proceso de la referencia, en los siguientes términos:

1. Verificada la información suministrada por el observante se verifico efectivamente la confusión aludida, la cual será corregida mediante adenda

 Nos permitimos dejar claridad que no serán requeridas hojas de vida dentro del presente proceso.

OBSERVACIÓN 002:

TRIPLE C SAS

Cordial y respetuoso saludo,

Nos permitimos dar respuesta a sus solicitudes respecto del proceso de la referencia, en los siguientes términos:

El personal clave evaluable del proceso de contratación corresponde a los perfiles definidos en el anexo 1 – anexo técnico asi:

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
1	1	**Director de Interventoría** Dedicación del 50% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero Civil o Arquitecto	Posgrado entre alguna de las siguientes alternativas: Postgrado en Gerencia y dirección de obras **Nota 1:** En caso de no requerir título de posgrado, indicar "N.A." **Nota 2:** No se aceptarán estudios de tipo: diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	8 años	3 años
1	4	**Residente de Interventoría** Dedicación del 100% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero Civil o Arquitecto	N.A. **Nota 1:** En caso de no requerir título de posgrado, indicar "N.A." **Nota 2:** No se aceptarán estudios de tipo: diplomado,	6 años	2 años

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
				curso, seminario como un estudio de posgrado.		
1	1	**Especialista Hidrosanitario** Dedicación del 70% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero Civil o ingeniero Sanitario	Postgrado en área hidrosanitaria. **Nota 1:** En caso de no requerir título de posgrado, indicar "N.A." **Nota 2:** No se aceptarán estudios de tipo: diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	8 años	3 años

De lo cual se realizara claridad mediante adenda.

Con lo anterior resolvemos de fondo sus observaciones.

ALEXANDER DEULOUFEUT CANTILLO
Secretario de Infraestructura
Municipio de el Carmen de Bolívar